

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del día viernes 8 de octubre de 2021.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2021	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	29/09/2021	08/10/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión electrónica, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en los artículos Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y 96 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	29/09/2021	08/10/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos los escritos y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el veintiséis de septiembre y tres de octubre, ambos de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/012/2021. Se tienen por presentados los escritos y anexos de referencia y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el Oficio. Notifíquese.	06/10/2021	08/10/2021
AI/DE-001-2020	AI	Vistas las constancias que obran en el expediente y considerando que, debido a la complejidad de la investigación, es necesario realizar actuaciones adicionales con el fin de obtener más elementos de convicción. En ese sentido, existen causas que justifican ampliar el periodo de investigación. Por lo tanto, se acuerda ampliar el periodo de investigación por ciento veinte días hábiles adicionales, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que finalice el periodo que actualmente se encuentra transcurriendo, por lo que el tercer periodo de investigación empezará a contar a partir del doce de octubre de dos mil veintiuno. Notifíquese.	07/10/2021	08/10/2021

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos los escritos y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el veintinueve de septiembre, cinco y siete de octubre, todos ellos de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/015/2021. Se tienen por presentados los escritos y anexos de referencia y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el Oficio. Notifíquese.	08/10/2021	08/10/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos el escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el cuatro de octubre de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/020/2021. Se tienen por presentados el escrito y anexos de referencia y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el Oficio. Notifíquese.	08/10/2021	08/10/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos el escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el cuatro de octubre de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/013/2021. Se tienen por presentados el escrito y anexos de referencia y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el Oficio. Notifíquese.	08/10/2021	08/10/2021
AI/DC-001-2021	DGCM	Vistos los escritos y anexos presentados ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones el seis y siete de octubre, ambos de dos mil veintiuno, en relación con el requerimiento de información contenido en el Oficio número IFT/110/AI/DG-CME/014/2021. Se tienen por presentados los escritos y anexos de referencia y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el Oficio. Notifíquese.	08/10/2021	08/10/2021

Gilberto Medrano Estrada

Director General Adjunto de Análisis Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.